

Guayaquil, marzo 20 de 2019

**Señores**  
**Junta General de accionistas**  
**Inmobiliaria Friosur S.A.**  
**Ciudad**

De mis consideraciones:

Pongo a su consideración, por virtud de la presente, el informe económico de Inmobiliaria Friosur S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2018, según el Art. 279 de la ley de compañías.

Una vez que ha sido revisado y efectuado el control respectivo de las operaciones de la compañía por ejercicio fiscal del año 2018, dejo constancia de lo siguiente:

La administración de la compañía, realizada por su presidenta, Elizabeth Reshuán Boloña, ha sido apegada a la ley y a los estatutos sociales y ha cumplido con todas las obligaciones que le correspondían tanto a la sociedad como a la administración.

Para ejercer la función del comisario me fue entregada por parte de la administración de la compañía la documentación que solicite para el respectivo análisis.

Se revisó el balance general y el estado de resultado integral de Inmobiliaria Friosur S.A, cortado al 31 de diciembre de 2018, pudiendo observarse y verificarse que sus operaciones se encuentran enmarcadas en las disposiciones legales vigentes.

Los registros y operaciones relacionadas con el objetivo social se encuentran enmarcadas dentro de las diferentes leyes, entre estas las leyes tributarias.

Los libros sociales, tales como actas de junta general, expedientes de actas de junta general, libro de acciones y accionistas, y talonario de acciones se encuentran en orden.

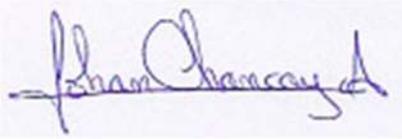
El patrimonio de la compañía compuesto por el capital social de USD 800,00 reserva legal USD 563,97, resultados acumulados USD 37.347,67 y resultado positivo del ejercicio económico de 2018 por USD 2.645,17 dando un total del patrimonio de USD 41.356,81.

La administración ha dado cumplimiento a lo que establece el estatuto social las leyes vigentes, así como las resoluciones dictadas por la junta general de accionistas.

Con esos antecedentes, me permito sugerir a los señores accionistas la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Atentamente,

**Cpa. Jhan Chancay Andrade**

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Jhan Chancay Andrade", is written over a light blue horizontal line. The signature is fluid and cursive.

Guayaquil, Ecuador

**Marzo 20, 2019**